



Oficio No. 0303-ADMON-2020.

Choluteca, 03 de septiembre de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio NO. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo NO. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

1. Contratación del Personal:

- **Oficio NO. 128 UGDRH-20** de fecha 03 de septiembre de 2020, Firmado por la Lic. Sonia Yasmara Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos, donde detalla que se cuenta con 68 recursos contratados por código Verde.

En fecha 27/04/2020 se mandó cuadro de remuneración donde detalla los recursos que fueron contratados en la Emergencia Covid-19, donde hubo presupuesto asignado para el mismo.

En dicho **Oficio NO. 128 UGDRH-20** de fecha 03 de Septiembre de 2020, se reporta la nueva contratación de 55 Recursos, los cuales son contratados por Código Verde Más, y de estos no se elabora Planilla de Remuneración porque en reunión virtual acordaron que cuando era por los diferentes Programas como ser Código Verde: solo se mencionaban.

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

- No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.

3. Compras Menores:

- No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0303-ADMON-2020.

4. Contrataciones de Servicios:

- *Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.*

5. Presupuesto Asignado:

- *Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.*

6. Donaciones recibidas:

- *Adjunto cuadro digitado de Donaciones.*

Haciendo mención que esta información corresponde al día jueves 03 de septiembre de 2020.

Sin más que agregar,

Atentamente,


LIC. MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL



CC. Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.
Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.
Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.
P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.
P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.
Archivo.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

OFICIO N° 128

UGDRH-20

Choluteca 03 de Septiembre de 2020

LICENCIADA
MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPTAL. No.6
SU OFICINA.

Estimada Licenciada López:

En atención al Oficio No.248-UT-2020 que recibió de fecha 20 de Abril de 2020 suscrito por Ing. Norman Flores Enlace entre la SESAL y el IAIP y Licenciada Lesly Barahona Vivas Jefe de la Unidad de Transparencia en donde solicita detallar la contratación de personal para la emergencia COVID-19 cada semana con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 se le informa que se cuenta con 68 recursos que fueron contratados por Código Verde, mismo que se detallaron en cuadro de remuneración en el primer informe enviado a la Unidad de Transparencia.

También se le informa que se contrataron 55 recursos Nuevos por el Programa Código Verde Más. .

Adjunto Planilla de los 55 Recursos Contratados.

Atentamente,



LIC. SONIA YASMARA BARAHONA SANCHEZ
Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo del Recurso Humano
Región Departamental No.6, Choluteca

RP/JS.
03/09/2020
11:36 am

CC. Dr. José María Paguada//Jefe Regional
Archivo.

GOBIERNO POR UNA VIDA MEJOR

OFICIO No. 116-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 3 DE SEPTIEMBRE 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona

En atención al oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y de realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente información.

1. **CONTRATACION DE PERSONAL.**

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.

2. **LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.**

No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la emergencia COVID -19.

COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Y a que no contamos con presupuesto asignado.

4. **CONTRATACION DE SERVICIOS.**

no se ha contratado personal por algún servicio obtenido en el beneficio del centro asistencial como ser Servicio de Transporte, Limpieza, Mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.

5. **PRESUPUESTO ASIGNADO.**

A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

6. **DONACIONES RECIBIDAS.**

Hemos Recibido por parte de DINANT en calidad de Donación los siguientes insumos:





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental de Colón
Departamento de Administración
Trujillo, Colón

OFICIO No. 116-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 3 DE SEPTIEMBRE 2020

No.	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD
1	Cloro	40 Galones
2	Desinfectantes	45 Litros

Sin otro particular.

Atentamente.



VILMA LIZZETTE COBOS CACERES
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

POR



ALLAN DIOGENES LAGOS ARNOLD
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

CC. Archivo
CC. Archivo

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.054-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 03 de septiembre del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibió presupuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante esta última semana no se recibió ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente,


LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL



cc: Archivo

OFICIO No. 742-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 03 septiembre de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

En Respuesta al Item (donaciones recibidas) con Oficio No. 298-2020 de la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 05 agosto al 02 de septiembre de 2020, se ha recibido donaciones para hacer frente a la pandemia por COVID-19 y que se detallan en documentos adjuntos.

En respuesta al Item sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 257-2020-UGDRH en el cual se describe que en el mes de agosto se efectuaron un total de 30 contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud GA001 para la emergencia de COVID-19 y que se detallan en el oficio en referencia.

En respuesta a los Items 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 160-ARDC-2020, donde se especifica que no se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,


DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA

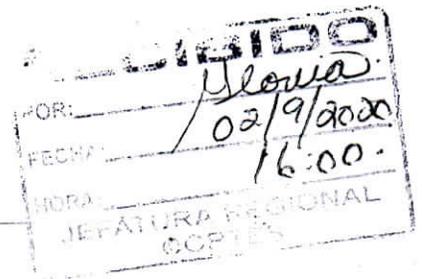


REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo



SECRETARÍA DE SALUD



Oficio N° 257-2020 UGDRH

San Pedro Sula, 02 de Septiembre del 2020

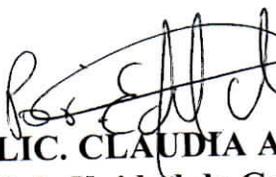
Doctora
Olga Dinorah Nolasco
Jefa Región Departamental de Cortés
Su Oficina.

Estimada Doctora Nolasco:

Por medio de la presente esta Unidad de Recursos Humanos en atención al oficio No. 247-UT-2020, notificamos que en **inciso uno**, sobre la contratación de personal, informo que se realizaron en el mes de agosto del presente un total de 30 contrataciones que serán pagados con fondos de Secretaria de Salud GA001 los cuales detallo a continuación:

Cargo	Cantidad	Efectividad
Microbiólogos	12	16 de junio al 31 de Agosto 2020
Digitadores	11	01 de Julio al 31 diciembre 2020
Auxiliar de Laboratorio	5	
Aseadora	2	

Atentamente,


LIC. CLAUDIA A. BUEVAR
Jefa Unidad de Gestión
Desarrollo de Recursos Humanos



C: Archivo

REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO
JEFATURA REGIONAL

OFICIO N°.298-2020-JRSDEP

Danlí, El Paraíso, 03 de Septiembre 2020

ING. NORMAN FLORES
ENLACE SESAL/IAIP
LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

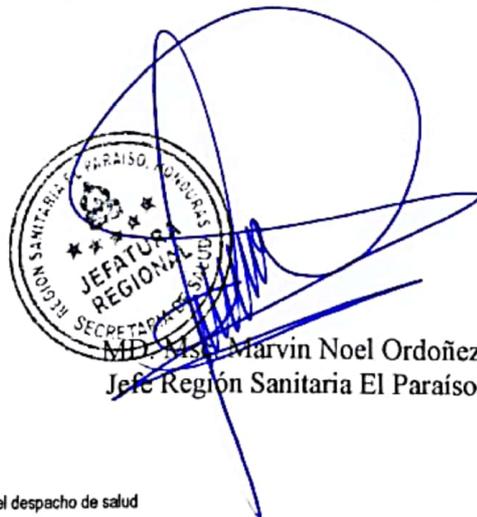
Estimados funcionarios:

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

1. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
3. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
4. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
5. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
6. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
7. **DONACIONES RECIBIDAS:** De la semana del 28 de Agosto al 03 de Septiembre 2020, no se recibieron donaciones.

Sin otro particular;

Atentamente;



MD. Msc. Marvin Noel Ordoñez
Jefe Región Sanitaria El Paraíso

Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaría de estado en el despacho de salud
Cc. Archivo



Gobierno de la
República de Honduras

SECRETARÍA DE SALUD

REGION DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 408-JRDFM-2020

Teg., M.D.C. 03 de Septiembre, 2020

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19
- **Donaciones recibidas:** **NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES DE INSUMOS**

COVID-19

Atentamente.

Dra. Ana Ludys Velásquez

Jefe Región de Salud Departamental de F.M



cc. Archivo

Col. La Campaña 1era entrada antiguos Laboratorios del PANI, Tegucigalpa. F.M.
Email: rdfmsalud@yahoo.com

OFICIO N°276-2020-JR-RSDGAD
Puerto Lempira, 04 de Septiembre de 2020

Licenciada
Lessly Barahona Vivas
Jefe de Unidad de Transparencia SESAL
Presente

Estimada Licda Barahona:

Por este medio le saludo muy respetuosamente, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al oficio 254UT-2020, con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Unico de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 43 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, por este medio La Region Sanitaria Departamental de Gracias a Dios detalla la siguiente información:

1. Contratacion de Personal.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19 en la Region Sanitaria de Gracias a Dios.

2. Licitaciones Públicas y Privadas.

Esta regional de salud no ha realizado ningún proceso de Licitación, por lo tanto no reportamos ninguna publicación en el portal de Honducompras para la Emergencia de COVID-19.

3. Compras Menores.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia de COVID-19 debido a que ningún proveedor se quiere comprometer a entregar a la brevedad los insumos debido a que nuestro departamento es el más postergado del país y la vía de acceso es difícil y solo por vía marítima y aérea.

4. Contrataciones de Servicios.

La Region Sanitaria de Gracias a Dios no ha realizado ninguna Contratación de Servicios para la Emergencia de COVID-19.

5. Presupuesto Asignado.

No se ha asignado ningún presupuesto a la Region Sanitaria de Gracias a Dios para la Emergencia de COVID-19.

6. Donaciones.

No se ha recibido ninguna donación para la Emergencia de COVID-19.

Nota: La información antes mencionada corresponde a la semana del 31 de agosto al 04 de septiembre de 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.


Dr. Efraín Burgos Barrera
Jefe Regional



Cc. Archivo



SECRETARIA DE SALUD



Región Sanitaria Departamental De Intibucá
Departamento de Administración

La Esperanza Intibucá, 03 de Septiembre de 2020
RSDI NO.10 Oficio No. 411

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 03 de Septiembre 2020

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas** la Región Sanitaria de Intibucá recibió donaciones del PMA


Licda. Nora Yamileth Pineda García
Administradora Regional RSDI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

Oficio No. 082-20 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
03 de Septiembre del 2020.

**Unidad de Transparencia de la
Secretaria de Salud**

Estimados(as)

Por medio de la presente extiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

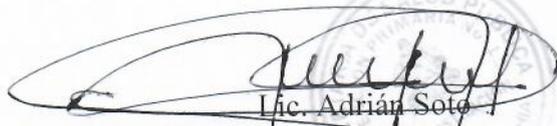
5. PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

6. DONACIONES

Adjunto acta de recepción de insumos recibidos en donaciones a la Región de Salud # 11

Atentamente,


Lic. Adrián Soto

Administrador Departamental de Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11

La Paz, La Paz, 3 de Septiembre 2020

Oficio N° 390-RSDLP-2020

Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia SESAL
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

En atención al Oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #12 de La Paz, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #12 de La Paz, para la emergencia COVID-19.

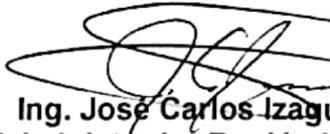
6. DONACIONES.

No se recibieron donaciones.

NOTA: La información aquí descrita comprende del 28 de agosto al 3 de septiembre de agosto del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,


Ing. José Carlos Izaguirre
Administrador Región La Paz



SECRETARÍA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE ESTADO
REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL
LA PAZ
REGIÓN SANITARIA #12
ADMINISTRACION
HONDURAS



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

Oficio N°-088-ARSDL No.13/2020

Gracias Lempira, 3 de Septiembre del año 2020

Licenciada. **Lessly Barahona Vivas**
Directora Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Barahona:

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo °13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #13 de Lempira para la emergencia COVID-19.



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

6. DONACIONES

Se detalla mediante cuadro y comprobante adjunto.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 31 al 4 de septiembre del 2020.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente


PM. JUAN ARTURO MURILLO VASQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de Septiembre del 2020
Oficio N° 222-2020 AR-RSM-DC

INGENIERO:
NORMAN FLORES
ENLACE SESAL Y IAIP
LICENCIADA:
LESLY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. Si hemos recibido donaciones (Se adjunta documentos de respaldo)

(Esta información corresponde a la semana del jueves 27 de agosto al jueves 03 de Septiembre.)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,



LIC. SANTOS OMAR BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.

CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.



REGION SANITARIA DE OLANCHO
OFICINA DE LA DIRECCIÓN
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2030



OFICIO No. 514– 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 03 de Septiembre del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

1. **No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.**
2. **No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.**
3. **No se han realizados ninguna compra.**
4. **No se han hecho contrataciones de servicios.**
5. **No nos han asignado presupuesto.**
6. **Hemos recibido donación en la semana del 27 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020 no hemos recibido donación.**

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION REGIONAL
OLANCHO
REGION SANITARIA DE OLANCHO

Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo.

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parqucito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail:
olanchosalud@yahoo.com



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE
NACAOME, Bo. Brisas del Sur Telefax 2795 40 49

Oficio No. 517-2020/RSV No. 17
03 de Septiembre del 2020

Lic. Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Licenciada Barahona

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al **Oficio N°. 258-UT-2020**, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

Se recibió la donación por parte de la Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud (DGRISS).

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	GUANTES DE EXAMINACION, NITRILO, NO ESTERILES, DESCARTABLES (TALLA L)	150

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Telefax 2795 40 49

2	GUANTES ESTERILES #6	50
3	GUANTES ESTERILES #8	50
4	GAFAS PROTECTORAS, DESCARTABLES, UNITALLA	50
5	OVEROL CON CAPUCHA DESCATABLE (TALLA M)	50
6	GORROS DE PROTECCION	80
7	DELANTAL SIN MANGAS O PECHERA	80
8	CUBREBOTAS DESCARTABLES	150
9	BATAS DESCHABLES, IMPERMIABLES (TALLA S)	40
10	BATAS DESCHABLES, IMPERMIABLES (TALLA M)	40
11	BATAS DESCHABLES, IMPERMIABLES (TALLA L)	40
12	MASCARILLAS KN95, MEDIANA	100
13	MASCARILLA QUIRURGICA, UNITALLA	150
14	BOTAS TALLA 7	2
15	BOTAS TALLA 8	2
16	TERMOMETRO INFRARROJO CON SU RESPECTIVA BATERIA	7
17	CARGADORES DE BATERIA (INCLUYE 4 BATERIAS)	7
18	BALDES PARA ACARREO DE AGUA DE ACERO INOXIDABLE	7
19	BOMBAS PARA ROCIADO	1
20	PAPEL TOALLA PAQUETE DE 2 ROLLOS	18
21	JABON LIQUIDO GALON	4
22	CUBETA DE HIPOCLORITO DE SODIO DE 20 KGS	1
23	BOTES DE GEL DE MANO 1/2 GALON	2
24	BALDES PLATICOS CON TAPADERA	4
25	BALDE DE HIPOCLORITO DE SODIO DE 20KGS	
26	BOLSAS ROJAS PARA RESIDUOS PELIGROSOS NO ANATOMICA 24x32, PAQUETES DE 10 UNIDADES	50
27	BOLSAS NEGRAS 38x58 PAQ. DE 5 UNIDADES	30

NOTA. La información aquí descrita comprende del 27 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,



Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle



Región Departamental de Salud No. 18
Yoro, Yoro
Telefax.: 2671-2999

Oficio N°055-2020 AL.

Yoro, Yoro 03 de Septiembre del 2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

ESTIMADOS

Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diaria.

Con el objetivo de transparentar los procesos de adquisición de bienes y recursos para esta emergencia del COVID19, de la Región departamental de Salud de Yoro dando seguimiento a los lineamientos que emana la SESAL para alcanzar el objetivo semanal de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**,

Se adjunta la siguiente información:

1. Contratación de personal/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ se realizó licitación pública de compra de Reactivos para enfrentar la Pandemia, aclarando que fue con presupuesto anual de la Región ya que no se cuenta con un renglón presupuestario para COVID-19
3. Compras menores /no hay esta semana
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones recibidas/ no hay esta semana

el nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la **PANDEMIA**, informamos que esta semana que comprende del 27 de Agosto del 2020 al 03 de septiembre del presente **SE REALIZÓ UNA LICITACIÓN PRIVADA DE REACTIVOS EN LA SEMANA QUE COMPRENDE DEL 27 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO PARA ENFRENTAR ESTA PANDEMIA, ACLARANDO QUE FUE CON PRESUPUESTO DE LA REGIÓN YA QUE NO CONTAMOS CON UN RENGLÓN PRESUPUESTARIO PARA COVID-19, NO SE RECIBIO DONACIONES EN ESTA SEMANA.**
ANEXO ORDEN DE COMPRA Y CUADROS DE LIQUIDACION

Agradeciendo su atención a la presente, Es grato suscribirme.

Atentamente,

ABOG. MIRIAM ALEJANDRA ZAVALA
ENLACE DE TRANSPARENCIA
REGIÓN DEPARTAMENTAL N°18 YORO



Oficio N°510-2020-DRDSN°1
03 de septiembre del 2020

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
Jefe de Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. Contratación del personal:

a. No hay contrataciones de personal nuevas.

2. Licitaciones Públicas y privadas:

a. No se ha realizado ninguna licitación.

3. Compras menores:

a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.

4. Contrataciones de servicio:

a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

5. Presupuesto asignado:

a. A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

...



Oficio N°510-2020-DRDSN°1

Pág. 2/2

6. Donaciones recibidas:

- a. No se recibieron donaciones.

Nota: Esta información corresponde al día jueves 03 de septiembre de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



LIC. JENNY GUERRERO
Administradora
Región Sanitaria Departamental de Atlántida

📁 : Archivo